



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

INFORME N° 212-2018-OSINFOR/05.2.3

A : C.P.C. ROYENA ARCE GRÁNDEZ
Jefa de la Oficina de Administración

ASUNTO : Informe de Evaluación del Plan Anual de Contrataciones 2018 – al 3er Trimestre

FECHA : Magdalena del Mar, 16 octubre de 2018

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente, y a la vez remitirle el Informe de Evaluación del Plan Anual de Contrataciones del periodo Enero-Setiembre de 2018 (al 3er Trimestre), referida a las contrataciones realizadas por esta Unidad en el periodo indicado.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. El Plan Anual de Contrataciones del año 2018 del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (PAC 2018), fue aprobado con Resolución Presidencial N° 008-2018-OSINFOR, de fecha 12 de enero de 2018 y publicado en el SEACE el 15 de enero de 2018.
- 1.2. La primera modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año 2018, fue aprobado por Resolución Secretarial N° 005-2018-OSINFOR, de fecha 01 de marzo del presente año, en la cual se incluyen dos (02) procedimientos de selección, la Adjudicación Simplificada para la "Adquisición de Licencias de Software Antivirus, Antispam y Filtro de Contenido Web para el OSINFOR" con un valor referencial de S/. 58,762.00 y la Adjudicación Simplificada para la "Adquisición de accesorios de campo para las supervisiones", con un valor referencial de S/. 45,350.00.
- 1.3. La segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año 2018, fue aprobado por Resolución Secretarial N° 011-2018-OSINFOR, de fecha 08 de junio del presente año, en la cual se incluye un (01) procedimiento de selección, la Adjudicación Simplificada para la "Contratación del Servicio de un Programador para la Unidad de Abastecimiento" con un valor referencial de S/. 36,000.00. Sin embargo, se excluyeron tres (03) procedimientos de selección, la Adjudicación Simplificada para la "Contratación del Servicio de Transporte de Carga Terrestre y Aérea a Nivel Nacional para el OSINFOR" con un valor referencial S/. 41,500.00, asimismo, la Adjudicación Simplificada para la "Contratación del Servicio de Asistente Logístico para la Unidad de Abastecimiento del OSINFOR" con un valor referencial de S/. 40,000.00, y por último, la Adjudicación Simplificada para la "Adquisición de accesorios de campo para las supervisiones" con un valor referencial de S/. 45,350.00.
- 1.4. La tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año 2018, fue aprobado por Resolución Secretarial N° 013-2018-OSINFOR, de fecha 20 de junio del presente año, en la cual se incluye un (01) procedimiento de selección, Compras por Catálogo (Convenio Marco) para la "Adquisición de Computadoras para el OSINFOR" con un valor referencial de S/. 85,451.35.
- 1.5. La cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año 2018, fue aprobado por Resolución Secretarial N° 017-2018-OSINFOR, de fecha 28 de agosto del presente año, en la cual se incluye un (01) procedimiento de selección, Compras por Catálogo (Convenio Marco) para la "Adquisición de Escáner para el OSINFOR" con un valor referencial de S/. 39,357.19.
- 1.6. La quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año 2018, fue aprobado por Resolución Secretarial N° 019-2018-OSINFOR, de fecha 12 de setiembre del presente año, en la cual se incluye un (01) procedimiento de selección, la Adjudicación Simplificada para la "Adquisición de Licencias de Software de Sistema Operativo para Servidores Microsoft" con un valor referencial de S/. 107,200.00.





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

II. BASE LEGAL

- 2.1 Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, modificada por Decreto Legislativo N° 1341, en adelante la Ley.
- 2.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 056-2017-EF, en adelante el Reglamento.
- 2.3 Directiva N°005-2017-OSCE/CD Plan Anual de Contrataciones
- 2.4 Ley N° 28411- Ley del Sistema Nacional de presupuesto
- 2.5 Decreto Supremo N° 304-2012-EF, TUO de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- 2.6 Ley N° 30693- Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año Fiscal 2018
- 2.7 Ley N° 30694- Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Publico del Año Fiscal 2018

III. ANALISIS

3.1 El Plan Anual de Contrataciones del Año 2018, inicialmente estaba compuesto por un total de 16 procedimientos de selección por un importe total de S/. 2'514,381.88 soles. Estos procedimientos de selección corresponden a: un (01) Concurso Público, nueve (09) Adjudicaciones Simplificadas, tres (03) Contrataciones Directas y tres (03) Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco.

3.2 En el artículo 15° de la Ley de Contrataciones del Estado, establece lo siguiente:

- 15.1. *"Formulación del Plan Anual de Contrataciones: A partir del primer semestre y teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, lo que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones. Dichos requerimientos deben estar acompañados de sus respectivas especificaciones técnicas y/o términos de referencia, los cuales pueden ser mejorados, actualizados y/o perfeccionados antes de la convocatoria".*
- 15.2. *"Contenido del Plan Anual de Contrataciones: El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever la contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor referencial de dichas contrataciones con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento".*
- 15.3 *"El Plan Anual de Contrataciones se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y en el portal web de la respectiva Entidad".*

3.3 En el artículo 5° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, dispone lo siguiente:

- 5.3. *"Antes de la aprobación del proyecto de presupuesto de la Entidad, las áreas usuarias deben efectuar los ajustes necesarios a sus requerimientos programados en el Cuadro Consolidado de Necesidades en armonía con las prioridades institucionales, actividades y metas presupuestarias previstas, remitiendo sus requerimientos priorizados al órgano encargado de las contrataciones, con base a lo cual se elabora el proyecto del Plan Anual de Contrataciones".*





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

- 5.4. "Para elaborar el proyecto del Plan Anual de Contrataciones, el órgano encargado de las contrataciones, en coordinación con el área usuaria, debe determinar el monto estimado de las contrataciones de la Entidad".
5.5. "Una vez aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura, el órgano encargado de las contrataciones, en coordinación con las áreas usuarias de la Entidad, ajusta el proyecto del Plan Anual de Contrataciones". Cabe señalar que, el Presupuesto Institucional de Apertura de la Entidad fue aprobado por un monto de S/. 27'198,338.00, mediante Resolución Presidencial N° 120-2017-OSINFOR, de fecha 19.12.2017.

3.4 Asimismo, en el artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, estipula que: "El Titular de la Entidad es responsable de supervisar y efectuar el seguimiento al proceso de planificación, formulación, aprobación y ejecución oportuna del Plan Anual de Contrataciones".

3.5 PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

El Plan Anual de Contrataciones, inicial, contiene los siguientes procedimientos de selección:

Table with 5 columns: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN, CANTIDAD, MONTO ESTIMADO S/., % DE CANTIDAD, % DEL MONTO ESTIMADO. Rows include CONCURSO PÚBLICO, ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA, CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS DE ACUERDOS MARCO, CONTRATACIÓN DIRECTA, and a TOTAL row.

En el Plan Anual de Contrataciones del año 2018 inicial se programaron un total de 16 procedimientos de selección por un valor estimado total de S/. 2'514,381.98 soles.

Los procedimientos de selección están compuesto de la forma siguiente: un (01) Concurso Público por un importe de S/. 938,077.55 soles, que representa el 37.31% del monto total estimado del PAC; nueve (09) Adjudicaciones Simplificadas por un importe de S/. 724,143.35 soles, que representa el 28.80% del monto total estimado; tres (03) Compras por Catalogo Electrónico- Acuerdo Marco por un importe de S/. 386,681.08 soles, que representa el 15.38% del monto total estimado y tres (03) Contrataciones Directas por un importe de S/. 465,480.00 soles, que representa el 18.51% del monto total estimado.

3.6 MODIFICACIONES DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2018

Durante el periodo de enero a setiembre del año 2018 se han realizado cinco (05) modificaciones al Plan Anual de Contrataciones, las cuales se proceden a detallar:

Primera Modificación:

Resolución Secretarial N° 005-2018-OSINFOR, de fecha: 01.03.2018
Se aprueba: Incluir dos (02) Procedimientos de selección





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Table with 5 columns: ID N°, TIPO DE PROCEDIMIENTO, DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO, VALOR ESTIMADO, MES PROGRAMADO. Rows include items 17 and 18, and a TOTAL row.

Segunda Modificación

Resolución Secretarial N° 011-2018-OSINFOR, de fecha: 08.06.2018
Se aprueba: Incluir Uno (01) procedimiento de selección

Table with 5 columns: ID N°, TIPO DE PROCEDIMIENTO, DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO, VALOR ESTIMADO, MES PROGRAMADO. Row includes item 19 and a TOTAL row.

Se aprueba: Excluir tres (03) procedimientos de selección

Table with 5 columns: ID N°, TIPO DE PROCEDIMIENTO, DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO, VALOR ESTIMADO, MES PROGRAMADO. Rows include items 12, 15, and 18, and a TOTAL row.



Tercera Modificación

Resolución Secretarial N° 013-2018-OSINFOR, de fecha: 20.06.2018
Se aprueba: Incluir Un (01) Procedimiento de selección

Table with 5 columns: ID N°, TIPO DE PROCEDIMIENTO, DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO, VALOR ESTIMADO, MES PROGRAMADO. Row includes item 20 and a TOTAL row.



Cuarta Modificación

Resolución Secretarial N° 017-2018-OSINFOR, de fecha: 28.08.2018
Se aprueba: Incluir Un (01) Procedimiento de selección



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ID N°	TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIMADO	MES PROGRAMADO
21	Compras por Catálogo (Convenio Marco)	Adquisición de Escáner para el OSINFOR	39,357.19	Agosto
TOTAL			39,357.19	

Quinta Modificación

Resolución Secretarial N° 019-2018-OSINFOR, de fecha: 12.09.2018

Se aprueba: Incluir Uno (01) procedimiento de selección

ID N°	TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIMADO	MES PROGRAMADO
22	Adjudicación Simplificada	Adquisición de Licencias de Software de Sistema Operativo para Servidores MICROSOFT	107,200.00	Setiembre
TOTAL			107,200.00	

Al tercer trimestre del año fiscal 2018, se han realizado tres (05) modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2018 del OSINFOR, correspondiendo, por un total seis (06) procedimientos de selección incluidos y tres (03) excluidos.

Del total de los procedimientos de selección incluidos cuatro (04) han correspondido a procedimientos de selección de Adjudicación Simplificada y dos (02) han correspondido a Compras por Catálogo (Convenio Marco).

3.7 EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A continuación se muestra los procedimientos de selección programados para el 2018 de acuerdo al tipo de procedimiento de selección:

3.7.1 Por Tipo de Procedimiento de Selección:

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS 2018		PORCENTAJES	
	CANTIDAD	MONTO ESTIMADO SI.	% DE CANTIDAD	% DEL MONTO ESTIMADO
CONCURSO PÚBLICO	1	938,077.55	5.26	33.99
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	10	844,605.35	52.63	30.61
CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS DE ACUERDOS MARCO	5	511,489.62	26.32	18.53
CONTRATACIÓN DIRECTA	3	465,480.00	15.79	16.87
TOTAL PROCEDIMIENTOS EN EL PAC	19	2'759,652.52	100.00	100.00

Los procedimientos de selección programados en el Plan Anual de Contrataciones del año 2018, están compuesto de la forma siguiente: 01 Concurso Publico, 10 Adjudicaciones Simplificadas, 05 Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco y 03 Contrataciones Directas, dando un total de 19 procedimientos de selección por un valor estimado total de SI. 2'759,652.52 soles.



**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"***3.7.2 Por Tipo de Requerimiento:**

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS 2018		PORCENTAJES	
	CANTIDAD	MONTO ESTIMADO S/.	% DE CANTIDAD	% DEL MONTO ESTIMADO
BIENES	8	664,957.35	42.11	24.10
SERVICIOS	11	2'094,695.17	57.89	75.90
TOTAL PROCEDIMIENTOS EN EL PAC	19	2'759,652.52	100.00	100.00

Del total de procedimientos de selección programados, clasificados estos por el tipo de requerimiento, tenemos que: Seis (08) corresponden a Bienes por un valor estimado de S/. 664,957.35 soles, que representa el 24.10% del importe total programado y once (11) corresponden a Servicios por un valor estimado de S/. 2'094,695.17, que representa el 75.90% del importe total programado.

3.7.3 Por Tipo de Procedimiento y Objeto:

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS 2018		POR OBJETO	
	CANTIDAD	MONTO ESTIMADO S/.	BIENES	SERVICIOS
CONCURSO PÚBLICO	1	938,077.55		938,077.55
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	10	844,605.35	337,194.00	507,411.35
CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS DE ACUERDOS MARCO	5	511,489.62	327,763.35	183,726.27
CONTRATACIÓN DIRECTA	3	465,480.00		465,480.00
TOTAL PROCEDIMIENTOS EN EL PAC	19	2'759,652.52	664,957.35	2'094,695.17

De la comparación de los procedimientos de selección por su objeto de requerimiento, tenemos que el Concurso Público, corresponde a un requerimiento de Servicios por un monto estimado de S/. 938,077.55 soles; las Adjudicaciones Simplificadas corresponden a Bienes por un monto estimado de S/. 337,194.00 soles y a Servicios por un monto de S/. 507,411.35 soles.

Con relación a los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco, estos corresponden a Bienes por un monto estimado de S/.327,763.35 soles, y a Servicios por un monto estimado de S/.183,726.27 soles, finalmente en Contrataciones Directas, estos corresponden a Servicios por un monto estimado de S/. 465,480.00 soles.

3.8 CUADRO COMPARATIVO DE PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS VERSUS PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS Y ADJUDICADOS.**3.8.1. Procedimientos de Selección:**

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS 2018		PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS CON BUENA PRO		PORCENTAJE DE AVANCE
	CANTIDAD	VALOR REFERENCIAL S/.	CANTIDAD	MONTO ADJUDICADO S/.	% IMPORTE
CONCURSO PÚBLICO	1	938,077.55	0	0.00	0.00
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	10	844,605.35	8	437,553.18	52.80



**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

CONTRATACIÓN DIRECTA	3	465,480.00	3	391,200.00	47.20
TOTAL PROCEDIMIENTOS EN EL PAC	14	2'248,162.90	11	828,753.18	
% AVANCE			78.57	36.86	

Con relación a los procedimientos de selección programados versus los procedimientos de selección convocados y con buena pro, estos presentan el análisis siguiente:

Se programó solo un (01) Concurso Público, para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia para los locales de la Sede Central, Local Adicional y de las siete (07) Oficinas Desconcentradas del OSINFOR. Aun no se convoca el procedimiento de selección, debido a que está programado para el mes de noviembre.

Asimismo, es importante mencionar que el Concurso Público para la contratación del Servicio Seguridad y Vigilancia para la Sede Central, Local Adicional y Oficinas Descentralizadas del OSINFOR, se encuentran conformados por 8 ítems, dichos requerimientos y sus términos de referencia fueron solicitados en el mes de agosto y hasta el mes de octubre se han recibido los requerimientos de las áreas usuarias, actualmente se encuentra en la etapa de estudio de mercado para la determinación del valor referencial, por lo que, una vez obtenido se estará continuando con los actos preparatorios siguientes y su convocatoria.

Con relación a las Adjudicaciones Simplificadas, que representan la mayor cantidad de procedimientos de selección programados al tercer trimestre del año fiscal 2018, tenemos que fueron un total de diez (10) procedimientos de selección programados, de los cuales ocho (08) procedimientos de selección fueron convocados y otorgados la buena pro, que fueron por un importe total de S/. 437,553.18 soles, lo que representa 52.80% respecto al monto programado en adjudicaciones simplificadas. Cabe mencionar que, seis (06) procedimientos de selección fueron incluidos y tres (03) procedimientos de selección fueron excluidos del Plan Anual de Contrataciones.

De igual manera, las Contrataciones Directas, se programaron tres (3) procedimientos de selección, los cuales fueron convocados y otorgados buena pro al tercer trimestre del presente año 2018, que fueron por un importe total de S/. 391,200.00 soles, lo que representa 47.20% respecto al monto programado.

En tal sentido, cabe señalar que, al tercer trimestre del año 2018, se programaron 01 Concurso Público, 10 Adjudicaciones Simplificadas y 03 Contrataciones Directas en el Plan Anual de Contrataciones 2018 OSINFOR, en total catorce (14) procedimientos de selección, adjudicando once (11) de estos, lo cual representa un avance del 78.57% respecto a la cantidad, asimismo, representa un avance de ejecución del 36.86% respecto al monto programado.

3.8.2. Catálogos Electrónicos- Acuerdo Marco

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS 2018		CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES EJECUTADAS	PORCENTAJE DE AVANCE
	CANT	MONTO S/.	MONTO S/.	% IMPORTE
CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS DE ACUERDOS MARCO	5	511,498.62	497,044.56	97.18
TOTAL	5	511,498.62	497,044.56	97.18

Con relación a los requerimientos de bienes y servicios que se encuentran considerados en Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco, se programaron un total de cinco (05) procedimientos de selección. De acuerdo a las normas vigentes los requerimientos de bienes y servicios que se encuentran dentro de la relación de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco, se adquieren directamente, sin la necesidad de

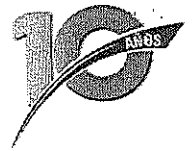




PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

realizar ningún procedimiento de selección, habiéndose generado las órdenes de compra y de servicios por las contrataciones y adquisiciones por un importe total de S/. 497,044.56 soles.

Con relación a las adquisiciones realizadas por Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco (Perú Compras), se realiza el análisis siguiente:

N°	DESCRIPCION	VALOR REFERENCIAL	VALOR EJECUTADO
1	ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y MATERIAL DE ESCRITORIO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL OSINFOR	100,000.00	44,310.88
2	ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE TÓNER PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL OSINFOR	102,954.81	46,527.69
3	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE PASAJES AÉREOS A NIVEL NACIONAL PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL DEL OSINFOR	183,726.27	224,237.61
4	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PARA EL OSINFOR	85,451.35	119,892.33
5	ADQUISICIÓN DE ESCANER PARA EL OSINFOR	39,357.19	62,076.05
TOTAL		511,489.62	497,044.56

Se programó la "Adquisición de Útiles y Material de Escritorio para las diferentes dependencias del OSINFOR", por el monto de S/. 100,000.00, siendo el monto ejecutado al tercer trimestre del año 2018 el importe de S/. 44,310.88, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

De igual manera, se programó la "Adquisición de Suministro de Tóner para las Diferentes Dependencias del OSINFOR", por el monto de S/. 102,954.81, siendo el monto ejecutado al tercer trimestre del año 2018 el importe de S/. 46,527.69, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

Asimismo, se programó la "Contratación del Servicio de Aproveccionamiento de Pasajes Aéreos a Nivel Nacional para el Desplazamiento del Personal del OSINFOR", por el monto de S/. 183,726.27, siendo el monto ejecutado al tercer trimestre del año 2018 el importe de S/. 224,237.61, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

De la misma forma, se programó la "Adquisición de Computadoras para el OSINFOR", por el monto de S/. 85,451.35, siendo el monto ejecutado al tercer trimestre del año 2018 el importe de S/. 119,892.33, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

Por último, se incluyó la "Adquisición de Escáner para el OSINFOR", por el monto de S/. 39,357.19, siendo el monto ejecutado al tercer trimestre del año 2018 el importe de S/. 62,076.05, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

En resumen de las contrataciones por realizadas por Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco, se programó S/. 511,489.62, siendo el monto total ejecutado al tercer trimestre del año 2018 el importe de S/. 497,044.56, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

3.8.3. Todos los procedimientos del PAC:

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS 2018		PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS CON BUENA PRO / EJECUCIÓN		PORCENTAJE DE AVANCE
	CANTIDAD	VALOR REFERENCIAL S/.	CANTIDAD	MONTO ADJUDICADO S/.	% IMPORTE
CONCURSO PÚBLICO	1	938,077.55	0	0.00	0.00
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	10	844,605.35	8	437,553.18	51.81
CONTRATACIÓN DIRECTA	3	465,480.00	3	391,200.00	84.04





PERÚ

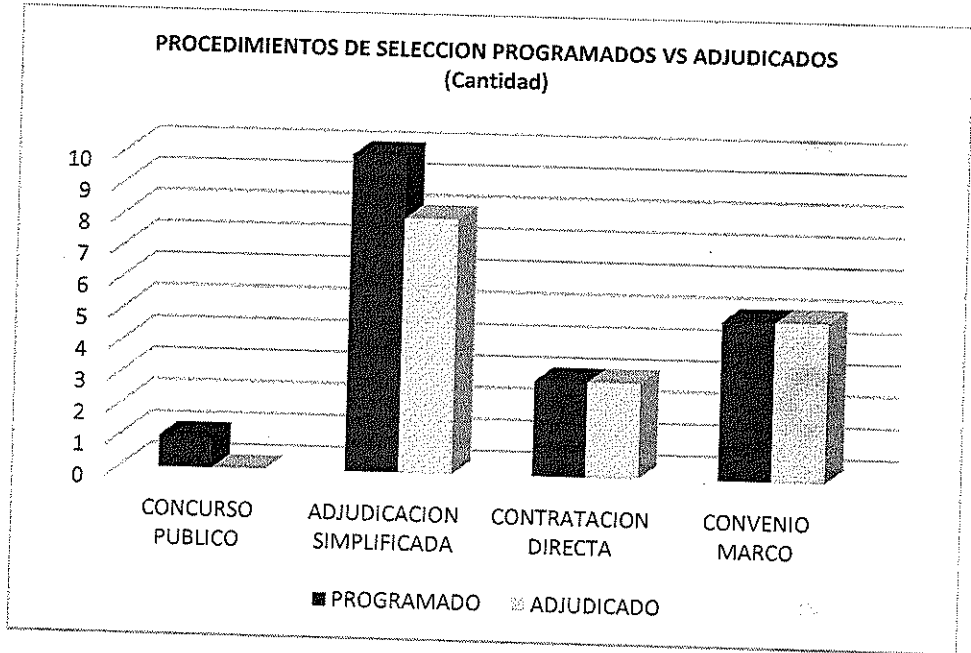
Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

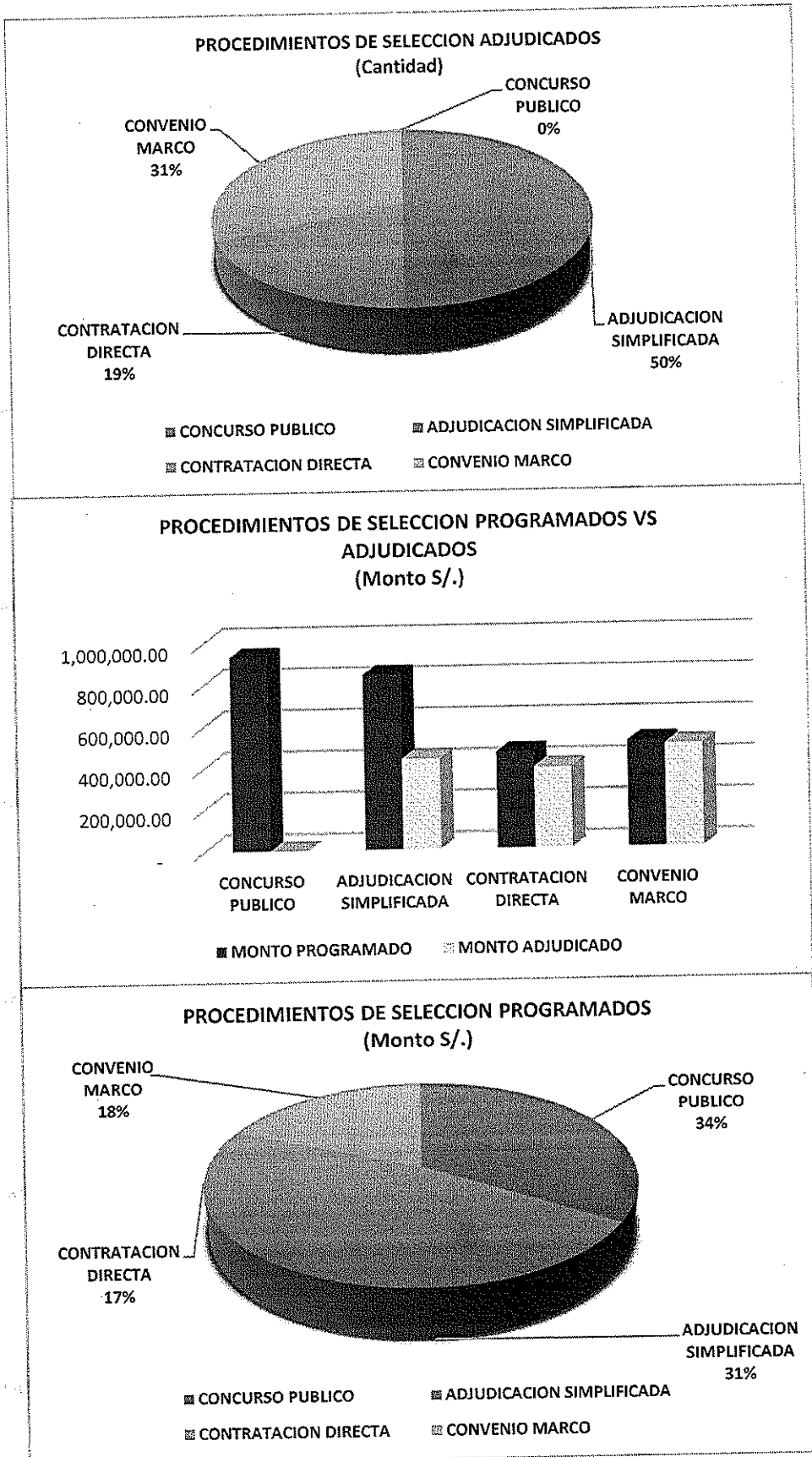


"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS DE ACUERDOS MARCO	5	511,489.62	5	497,044.56	97.18
TOTAL PROCEDIMIENTOS EN EL PAC	19	2'759,652.52	16	1'325,797.74	
% AVANCE			84.21	48.04	



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



Sin embargo, de acuerdo al análisis del párrafo anterior se destaca que existe un avance considerable de la cantidad de procedimientos, pero no en el monto programado, esto se debe a que entre los dos procedimientos que no se han convocado aun, se encuentra un (01) Concurso Público por un monto de S/. 938,077.55.

Cabe señalar que, el Concurso Público para la contratación del Servicio Seguridad y Vigilancia para la Sede Central, Local Adicional y Oficinas Descentralizadas del OSINFOR, se encuentran conformados por 8 ítems, dichos requerimientos y sus términos de referencia fueron solicitados en el mes de agosto y hasta el mes de octubre se han recibido los requerimientos de las áreas usuarias, actualmente se encuentra en la etapa de estudio de mercado para la determinación del valor referencial, por lo que, una vez obtenido se estará continuando con los actos preparatorios siguientes y su convocatoria.

3.9 Por lo anteriormente expuesto, el Plan Anual de Contrataciones del año 2018 ha sido ejecutado de acuerdo a su programación al tercer trimestre, teniendo una ejecución de 16 procedimientos de 19 por un importe de S/. 1'325,797.74 soles, es decir, que representa un avance del 84.21% de la cantidad de procedimientos y 48.04% de total del monto programado total del PAC.

3.10 Por lo tanto, en la evaluación al tercer trimestre del presente año se viene ejecutando un avance considerable del PAC 2018 de la Entidad, con mayor al 84% con respecto a la cantidad y mayor al 48% con respecto al monto programado, asimismo, se encuentra articulado con su Plan Operativo Institucional de la Entidad para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

IV. CONCLUSIONES

- 4.1** El Plan Anual de Contrataciones del año 2018, inicial y sus modificatorias, fueron registradas en el SEACE de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.
- 4.2** Cabe señalar que, la coordinación constante y eficaz con las áreas usuarias ha permitido la remisión de sus requerimientos con cierta antelación en la mayoría de casos, sin embargo, aún es necesario que formulen con mayor precisión las especificaciones técnicas y/o términos de referencia, señalando las condiciones de acuerdo a los formatos establecidos por la Entidad, para asegurar que la contratación cumpla con la finalidad pública y de acuerdo a la normatividad
- 4.3** En un primer momento, el Decreto de Urgencia N° 005-2018 "Medidas de Eficiencia del Gasto Público para el Impulso Económico", fue un factor determinante en la reducción del gasto y





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR



*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

priorización de la contrataciones, la cual género en una reducción en el gasto de consumibles (tóner, materiales de escritorio, entre otros). Sin embargo, posteriormente se realizó más adquisiciones de estos consumibles.

- 4.4 Los procedimientos de selección programados en el Plan Anual de Contrataciones del año 2018, y que fueron ejecutados al tercer trimestre correspondieron a: ocho (08) Adjudicaciones Simplificadas de las cuales se convocaron y adjudicaron por un total de S/. 437,553.18 soles, Tres (3) Contrataciones Directas, las cuales se convocaron y adjudicaron por un monto de S/. 391,200.00.
- 4.5 Con relación a los procedimientos de selección cuyos requerimientos corresponden a los Catálogos Electrónicos Acuerdo Marco, se programaron un total de cinco (05) procedimientos. Estas contrataciones de acuerdo a las normas vigentes se realizan mediante el Catalogo Electrónico de Acuerdo Marco utilizando la plataforma de PERÚ COMPRAS, en la cual se emite órdenes de compra y de servicio, previa disponibilidad presupuestal, habiéndose ejecutado las contrataciones y/o adquisiciones por un importe total de S/. 497,044.56 soles.
- 4.6 Por lo anteriormente expuesto, el Plan Anual de Contrataciones del año 2018 ha sido ejecutado de acuerdo a su programación al tercer trimestre, teniendo una ejecución de 16 procedimientos de 19 por un importe de S/. 1'325,797.74 soles, es decir, que representa un avance del 84.21% de la cantidad de procedimientos y 48.04% de total del monto programado total del PAC.
- 4.7 Por lo tanto, en la evaluación al tercer trimestre del presente año se viene ejecutando un avance considerable del PAC 2018 de la Entidad, con mayor al 84% con respecto a la cantidad y mayor al 48% con respecto al monto programado, asimismo, se encuentra articulado con su Plan Operativo Institucional de la Entidad para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

V. RECOMENDACIONES

- 5.1 Que esta unidad siga fortaleciendo las capacidades de los coordinadores y/o asistentes administrativos de las áreas usuarias mediante capacitaciones de formulación de la necesidad y el cumplimiento de su ejecución.
- 5.2 Con relación a los procedimientos de selección programados en el Plan Anual de Contrataciones 2018 de la Entidad, con la finalidad de lograr el cumplimiento de las metas y objetivos del Plan Operativo Institucional de la Entidad, se requiere que las áreas usuarias, presenten sus requerimientos con la debida anticipación a la fecha prevista de la convocatoria del procedimiento de selección.
- 5.3 Asimismo, recomienda que las áreas usuarias programen adecuadamente su cuadro de necesidades del año fiscal 2019 de acuerdo al cumplimiento de sus actividades y metas, para para determinar los procedimientos que se incluirán en el PAC 2019.

VI. ANEXOS

- 6.1 A continuación se detallan los anexos que sustentan toda la información vertida en el presente informe, la cual ha sido obtenida de los sistemas del: SEACE, SIGA y PERU COMPRAS los que corresponden básicamente a los reportes.
 - Anexo N° 01 – Resolución de Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura año 2018.
 - Anexo N° 02 – Resolución de Aprobación del Plan Anual de Contrataciones año 2018: Inicial.
 - Anexo N° 03 – Resoluciones de Modificaciones del Plan Anual de Contrataciones año 2018:
 - Inclusión.
 - Exclusión.
 - Anexo N° 04 – Cuadro Resumen del Plan Anual de Contrataciones año 2018.





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

- Anexo N° 05 – Reportes del SEACE - Procedimientos Programados:
 - Por Objeto.
 - Por Fuente de Financiamiento.
 - Por Tipo de Procedimientos de Selección.
- Anexo N° 06 – Reportes del SEACE - Procedimientos Programados Convocados:
 - Por tipo de Procedimientos de Selección.
- Anexo N° 07 – Reportes de PERU COMPRAS: Compras por Catalogo Convenio Marco:
 - Relación de órdenes de compras y de servicio electrónicas emitidas por tipo de catalogo
- Anexo N° 08 – Reportes del SEACE - Relación de Procedimientos Adjudicados:
 - Reportes de Buena Pro



Es todo cuanto informo para conocimiento y fines.

Atentamente,


Econ. Harold Ghamrin Salvador Bendezu
Especialista en Contrataciones
Unidad de Abastecimiento
OSINFOR

27

28



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

PROVEIDO N° 022-2018-OSINFOR/05.2.3

Magdalena, 18 de octubre de 2018.

Visto el Informe N° 212-2018-OSINFOR/05.2.3 que antecede, esta Unidad lo hace suyo, derivándolo a la Oficina de Administración el Informe de Evaluación del Plan Anual de Contrataciones del año 2018 del OSINFOR (Tercer Trimestre) para su revisión y aprobación, debiendo derivarse a la Gerencia General para su conocimiento y fines .



Lic. M^{ra}. Yovanna Maribel Solorzano Leon

Directora de la Unidad de Abastecimiento

OSINFOR

